

**1. INFORMACIÓN GENERAL****1.1 Constitución y objeto social**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 2 de marzo de 1994, regulada por la Ley de Compañías e inscrita en el registro mercantil con fecha 7 de abril de 1994. Su domicilio principal se encuentra en el cantón Guayaquil en la Cda. Kennedy Norte Avenida Francisco de Orellana Mz. 110 Solar 10.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de televisión codificada, por cable y satélite (DTH) y telecomunicaciones en general. Los accionistas son Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A. y Fideicomisos Acciones Univisa con una participación del 50% cada una.

La Compañía tiene derecho de concesión de frecuencias bajo la modalidad de sistema MMDs otorgados por el estado ecuatoriano para comercializar los servicios de televisión codificada terrestre para la transmisión de audio y video, cuya concesión tiene vigencia hasta el año 2024. En el Ecuador, la industria de la televisión por cable está regulada por la Ley Orgánica de Comunicación, Ley de Radiodifusión y Televisión, La Superintendencia de Telecomunicaciones (CONATEL) y el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

Su objeto social es dedicarse a la publicidad, mercadeo y mercadotecnia en todas sus formas; pudiendo al efecto ejecutar los actos, celebrar los contratos, adquirir los derechos y contraer obligaciones que estén directa o indirectamente relacionadas con el objeto social.

**1.2****Aprobación de los estados financieros.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de fecha 22 de marzo del 2016 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2.****RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**2.1****Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del año 2015 con los del año 2014, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

## 2.2

### Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

Aplicación obligatoria para  
ejercicios iniciados a partir  
de:

| Norma                   | Tema                                                                                                                                                                                                                                                | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| NIF 10 y NIC 28         | Emienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.                                                                                                                                           | 1 de enero del 2016                                           |
| NIF 11                  | Emienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.                                                                                                                                                     | 1 de enero del 2016                                           |
| NIF 14                  | Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingresos que no se reconocen como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos. | 1 de enero del 2016                                           |
| NIC 16 y NIC 38         | Emienda. Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización.                                                                                                                                                                    | 1 de enero del 2016                                           |
| NIC 16 y NIC 41         | Emienda. Plantas de producción, las cuales deban contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar a la fabricación                                                                                               | 1 de enero del 2016                                           |
| NIC 27                  | Emienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.                | 1 de enero del 2016                                           |
| NIF 5                   | Mejora. Clarificación de ciertos temas relacionados a la clasificación entre activos mantenidos para la venta o para su distribución                                                                                                                | 1 de julio del 2016                                           |
| NIF 7                   | Mejora. Modificación de la revelación de los contratos de prestación de servicios y relevaciones requeridas para los estados financieros internos                                                                                                   | 1 de julio del 2016                                           |
| NIC 1                   | Emienda. Relevaciones relacionadas con materialidad, disagregación y subtotales, notas y otros resultados integrales                                                                                                                                | 1 de julio del 2016                                           |
| NIC 19                  | Mejora. Clarificación de modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo                                                                                                                                   | 1 de julio del 2016                                           |
| NIC 34                  | Mejora. Clarificación de lo relacionado con información revelada en el reporte interno y las referencias del mismo                                                                                                                                  | 1 de julio del 2016                                           |
| NIF 10, NIF 12 y NIC 28 | Emiendas. Clarificación de ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método de valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión                | 1 de julio del 2016                                           |
| NIF 9                   | Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros                                                                                                                                                                                            | 1 de enero del 2016                                           |
| NIF 9                   | Emienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir mejorar las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".                   | 1 de enero del 2016                                           |
| NIF 15                  | Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).                                                          | 1 de enero del 2016                                           |

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2015, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016, sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

## 2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados

financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

## 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales.

## 2.4 Activos y pasivos financieros

### 2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

### (a) Activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias

Un activo financiero es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si se administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo. Al reconocimiento inicial, los costos atribuibles a estas transacciones se reconocen con cargo a la cuenta por cobrar al originador a medida que se incurren.

### (b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**(c) Otros pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior****Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior****(a) Activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias**

Los activos financieros a valor razonable son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son debitados o acreditados a la cuenta del activo financiero correspondiente.

Las inversiones mantenidas a valor razonable se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Administradora ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

**(b) Préstamos y cuentas por cobrar**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de servicios en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos

corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado o pues no generan intereses y son exigibles hasta en 180 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

- (iii) Préstamos a Empleados: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por empleados de la Compañía. Son activos no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.
- (ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por servicios prestados. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

#### (c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro de "Gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Intereses por pagar".
- (ii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 180 días.

- (iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponde a obligaciones de pago principalmente por la prestación de servicio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, debido a que no tienen definido un plazo de cancelación, por lo ante expuesto son presentados como pasivos corrientes.

### 2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la

probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideren indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, La Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por US\$564.984 y US\$450.384 respectivamente, que representa la provisión sobre los activos no recuperables de acuerdo al estudio individualizado de cada cliente, el cual se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

#### 2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### 2.5 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado y retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses efectuados por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

#### 2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden los costos de diseño, materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Se incluye como parte del costo de los inventarios el impuesto a la Salida de Divisas.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado.

**2.7 Propiedades y equipo**

Las propiedades y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse, de acuerdo a las directrices de la NIC 16 de "Propiedades, Planta y Equipos". El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de sus componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es relevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

| <u>Tipo de bienes</u>           | <u>Número de años</u> |
|---------------------------------|-----------------------|
| Edificio                        | 20                    |
| Mejoras en propiedad arrendadas | 10                    |
| Equipo de instalaciones         | 10                    |
| Equipo de comunicación          | 10                    |
| Muebles y enseres y equipos     | 10                    |
| Equipo de computación           | 3                     |
| Vehículos                       | 5                     |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no ha tenido ningún proyecto por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

**2.8 Activos intangibles**

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de licencias de programas y sistema contable para el manejo de sus operaciones. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (10 años).

**2.9 Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos, y activos intangibles)**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

**2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se

determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía ha efectuado los análisis necesarios y ha concluido que el impuesto diferido resultante de las diferencias temporales, no es significativo si se toman los estados financieros en su conjunto, por lo cual no ha sido contabilizado.

## 2.11 Beneficios a los empleados

### (a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

## (b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento de equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de comutación actuarial del 7% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de comutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

## 2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.13 Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía preste sus servicios al comprador, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

**2.14 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

**3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS****3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. Casa Matriz proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos

más rentables para beneficiarnos de las condiciones de precios que nos hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) Riesgos de Mercado

Riesgo de precio

La compañía está expuesta al riesgo de mercado el cual es sensible a los indicadores del sector telecomunicaciones y servicios de cable. La Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el Directorio y la Gerencia General a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(b) Riesgo de Crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A". La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

| Entidad financiera                     |      | Calificación |      |
|----------------------------------------|------|--------------|------|
|                                        |      | 2015         | 2014 |
| Banco del Pacífico S.A.                | AAA- | AAA-         | AAA- |
| Banco de la Producción Prohubanco S.A. | AAA- | AAA-         | AAA- |
| Banco Pichincha C.A.                   | AAA- | AAA-         | AAA- |
| Banco Bolivariano S.A.                 | AAA- | AAA-         | AAA- |
| Banco General General Rumihuanui       | AA+  | AA+          | AA+  |
| Banco Guayaquil S.A.                   | AAA- | AAA-         | AAA- |
| Banco Amazonas S.A.                    | AA+  | AA+          | AA+  |
| Fideicomiso Banco Pichincha            | AAA- | AAA-         | AAA- |
| Banco del Austro                       | AA-  | AA-          | AA-  |
| Banco Internacional S.A.               | AAA- | AAA-         | AAA- |
| Banco de Machala                       | AA+  | AA+          | AA+  |
| Banco Promerica                        | N/A  | N/A          | N/A  |
| Mutualista Pichincha                   | AA   | AA           | AA   |
| Banco Solidario                        | AA+  | AA+          | AA+  |
| Citybank N.A.                          | AAA  | AAA          | AAA  |

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

### (c) Riesgos de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

### 3.2 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fueron los siguientes:

|                                            | 2015       | 2014        |
|--------------------------------------------|------------|-------------|
| Proveedores                                | 4.000.502  | 1.937.995   |
| Obligaciones financieras                   | 5.258.904  | 5.844.487   |
| Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo | (740.506)  | (2.392.341) |
| Deuda neta                                 | 8.518.900  | 5.390.141   |
| Total patrimonio neto                      | 7.932.676  | 8.855.713   |
| Capital total                              | 16.451.576 | 14.245.854  |
| Ratio de apalancamiento                    | 52%        | 38%         |

**4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que La Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por La Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

**(a) Deterioro de cuentas por cobrar**

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

**(b) Vida útil de los propiedades y equipos**

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7.

- (c) Detetoro de activos no financieros
- El detetoro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9.
- (d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.11.

## 5. INSTRUMENTO FINANCIERO POR CATEGORIAS.

### 5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

| 2015                                                            |            | 2014      |            |
|-----------------------------------------------------------------|------------|-----------|------------|
| Comente                                                         | No comente | Comente   | No comente |
| <b>Activos financieros medidos al costo y/o valor razonable</b> |            |           |            |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 6)</b>              |            |           |            |
| 740.506                                                         | -          | 2.392.341 | -          |
| <b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>          |            |           |            |
| <b>Cuentas por cobrar clientes (Nota 8)</b>                     |            |           |            |
| 1.749.462                                                       | -          | 738.552   | -          |
| <b>Cuentas por cobrar a relacionadas (Nota 17)</b>              |            |           |            |
| 325.670                                                         | -          | 217.606   | -          |
| <b>total activos financieros</b>                                |            |           |            |
| 2.815.638                                                       | -          | 3.348.499 | -          |
| <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>          |            |           |            |
| <b>Obligaciones financieras (Nota 15)</b>                       |            |           |            |
| 1.610.585                                                       | 3.648.319  | 923.828   | 4.920.659  |
| <b>Cuentas por pagar proveedores (Nota 16)</b>                  |            |           |            |
| 4.000.502                                                       | -          | 1.937.995 | -          |
| <b>Cuentas por pagar relacionadas (Nota 17)</b>                 |            |           |            |
| 83                                                              | -          | 83        | -          |
| <b>total pasivos financieros</b>                                |            |           |            |
| 5.611.170                                                       | 3.648.319  | 2.861.906 | 4.920.659  |

### 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de estos instrumentos. En relación a los préstamos con terceros, emisión de obligaciones y obligaciones bancarias, su valor razonable es similar a su costo amortizado debido a que éstos devengan intereses a tasas de mercado. La tasa en el mercado para los préstamos varía entre el 8,95% y el 9%.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

|                                   | 2015           | 2014             |
|-----------------------------------|----------------|------------------|
| Caja                              | 6.798          | 6.688            |
| Bancos                            | 569.589        | 1.290.085        |
| Inversiones a valor razonable (1) | 164.119        | 1.095.568        |
|                                   | <u>740.506</u> | <u>2.392.341</u> |

(1) Véase Nota 7.

## 7. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Composición:

|                                        | Tasa anual<br>de rendimiento<br>% | Fecha de<br>vencimiento | 2015           | 2014             |
|----------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------|------------------|
| Inversiones financieras                |                                   |                         |                |                  |
| Fondo Real                             | 3.77                              | -                       | 104.119        | 1.000.000        |
| Banco de la Producción Produbanco S.A. | 5.50                              | 29/05/2016              | 60.000         | 95.568           |
|                                        | 5.50                              | 29/05/2015              | <u>164.119</u> | <u>1.095.568</u> |

## 8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

(Véase página siguiente)

| Clientes (1)     |                | Estimación para cuentas incobrables (2) |
|------------------|----------------|-----------------------------------------|
| 2015             | 2014           |                                         |
| 1.749.462        | 738.552        |                                         |
| (564.984)        | (450.384)      |                                         |
| <u>1.184.478</u> | <u>288.168</u> |                                         |

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar de los clientes por los de televisión codificada, por cable y satélite (DTH) y telecomunicaciones en general. La antigüedad de los saldos es la siguiente:

| Cartera corriente |                | Vencido de:    | (-) Provisión por deterioro |
|-------------------|----------------|----------------|-----------------------------|
| 2015              | 2014           |                |                             |
| 95.443            | 56.241         | 1 a 30 días    |                             |
|                   |                | 31 a 60 días   |                             |
|                   |                | 61 a 90 días   |                             |
|                   |                | 91 a 120 días  |                             |
|                   |                | 121 a 150 días |                             |
|                   |                | 151 a 180 días |                             |
|                   |                | Más de 180     |                             |
| 202.330           | 124.231        |                |                             |
| 206.285           | 58.236         |                |                             |
| 155.023           | 9.889          |                |                             |
| 170.368           | 39.185         |                |                             |
| 81.221            | 30.127         |                |                             |
| 73.661            | 31.080         |                |                             |
| 765.131           | 389.563        |                |                             |
| <u>1.749.462</u>  | <u>738.552</u> |                |                             |
| (564.984)         | (450.384)      |                |                             |
| <u>1.184.478</u>  | <u>288.168</u> |                |                             |

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

| Saldo inicial    |                  | Saldo final |
|------------------|------------------|-------------|
| 2015             | 2014             |             |
| (450.384)        | (346.584)        |             |
| (114.600)        | (103.800)        |             |
| <u>(564.984)</u> | <u>(450.384)</u> |             |

## 9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - IMPUESTOS

Composición:

| Crédito tributario (1) |         | (1) Corresponde a las retenciones efectuadas a la Compañía. |
|------------------------|---------|-------------------------------------------------------------|
| 2015                   | 2014    |                                                             |
| 388.320                | 328.987 |                                                             |

**10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - OTRAS**

Composición:

|                        | 2015           | 2014           |
|------------------------|----------------|----------------|
| Anticipo a proveedores | 69.979         | 177.035        |
| Empleados              | 60.770         | 58.942         |
| Otros                  | 40.236         | 79.546         |
|                        | <u>170.985</u> | <u>315.523</u> |

**11. INVENTARIOS**

Composición:

|                           | 2015             | 2014             |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Repuestos u herramientas  | 154.917          | 154.164          |
| Materiales de instalación | 916.636          | 1.068.706        |
| Suministros de oficina    | 40.989           | 25.864           |
| Muestras                  | 788              | 4.690            |
| En tránsito               | 804.058          | 1.189.039        |
|                           | <u>1.917.388</u> | <u>2.442.463</u> |

**12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Composición:

|                                 | 2015          | 2014          |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Gastos pagados por anticipados: |               |               |
| Seguros (1)                     | 38.441        | 33.490        |
| Arrendos                        | 1.948         | 10.700        |
| Otros                           | 18.643        | 15.591        |
|                                 | <u>57.032</u> | <u>59.781</u> |

(1) Corresponden a la prima de seguro con la Compañía de Seguros y Reaseguros QBE.

**13. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipo se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

UNIVISA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| Descripción                                 | Terrenos | Edificio (4) | Mejoras en<br>propiedades<br>arrendadas | Equipos de<br>instalación | Equipos de<br>comunicación | Muebles y<br>enseres y<br>equipos | Equipos de<br>computación | Vehículos | Total        |
|---------------------------------------------|----------|--------------|-----------------------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---------------------------|-----------|--------------|
| <b>Al 1 de enero del 2014</b>               |          |              |                                         |                           |                            |                                   |                           |           |              |
| Costo                                       | 576.500  | 349.269      | 100.163                                 | 13.996.295                | 4.150.565                  | 875.222                           | 1.141.147                 | 607.246   | 22.538.724   |
| Depreciación acumulada                      | -        | (61.369)     | (92.429)                                | (5.772.796)               | (2.531.009)                | (614.922)                         | (919.774)                 | (509.545) | (10.401.644) |
| Valor en libros                             | 576.500  | 287.900      | 7.734                                   | 8.223.499                 | 1.619.556                  | 360.300                           | 221.373                   | 97.701    | 12.136.880   |
| <b>Movimiento 2014</b>                      |          |              |                                         |                           |                            |                                   |                           |           |              |
| Adiciones (1)                               | -        | -            | -                                       | 1.378.167                 | 80.620                     | 339.685                           | 198.341                   | -         | 1.996.813    |
| Bajas en el costo histórico (2)             | -        | -            | -                                       | (904.528)                 | 2.012                      | (140.041)                         | -                         | -         | (1.042.557)  |
| Bajas en la depreciación acumulada          | -        | -            | -                                       | 838.230                   | -                          | -                                 | -                         | -         | 838.230      |
| Depreciación                                | -        | (17.463)     | 4.634                                   | (1.233.274)               | (273.014)                  | (137.184)                         | (150.964)                 | (49.627)  | (1.856.892)  |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2013 | -        | (17.463)     | 4.634                                   | 78.595                    | (190.382)                  | 62.460                            | 47.377                    | (49.627)  | (64.406)     |
| <b>Al 31 de diciembre del 2014</b>          |          |              |                                         |                           |                            |                                   |                           |           |              |
| Costo                                       | 576.500  | 349.269      | 100.163                                 | 14.468.934                | 4.233.197                  | 1.074.866                         | 1.339.488                 | 607.246   | 22.750.663   |
| Depreciación acumulada                      | -        | (78.832)     | (87.795)                                | (6.167.840)               | (2.804.023)                | (652.106)                         | (1.070.738)               | (559.172) | (11.420.505) |
| Valor en libros                             | 576.500  | 270.437      | 12.368                                  | 8.302.094                 | 1.429.174                  | 422.760                           | 268.750                   | 48.074    | 11.330.157   |
| <b>Movimiento 2015</b>                      |          |              |                                         |                           |                            |                                   |                           |           |              |
| Adiciones (1)                               | -        | -            | 71.649                                  | 4.264.205                 | 36.512                     | 31.752                            | 54.616                    | -         | 4.458.924    |
| Bajas en el costo histórico (2)             | -        | -            | -                                       | (287.119)                 | (8.384)                    | (59.650)                          | (18.247)                  | -         | (353.399)    |
| Baja en la depreciación acumulada           | -        | -            | -                                       | 7.674                     | 7.487                      | 59.133                            | 18.691                    | -         | 92.985       |
| Depreciación                                | -        | (17.463)     | (35.406)                                | (1.696.714)               | (294.884)                  | (44.846)                          | (146.081)                 | (27.737)  | (2.265.131)  |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2014 | -        | (17.463)     | 36.243                                  | 2.306.047                 | (259.269)                  | (13.611)                          | (90.821)                  | (27.737)  | 1.933.389    |
| <b>Al 31 de diciembre del 2015</b>          |          |              |                                         |                           |                            |                                   |                           |           |              |
| Costo                                       | 576.500  | 349.269      | 171.812                                 | 18.467.021                | 4.261.325                  | 1.046.968                         | 1.376.057                 | 607.246   | 26.856.198   |
| Depreciación acumulada                      | -        | (96.295)     | (123.201)                               | (7.858.880)               | (3.091.420)                | (637.819)                         | (1.196.128)               | (586.909) | (13.592.652) |
| Valor en libros                             | 576.500  | 252.974      | 48.611                                  | 10.608.141                | 1.169.905                  | 409.149                           | 177.929                   | 20.337    | 13.263.546   |

(1) Corresponde principalmente US\$4.264.205 por adquisiciones de equipo de instalación (2014: US\$1.378.167).

(2) Corresponde a bajas de propiedades que ya se encontraban totalmente depreciados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**14. ACTIVOS INTANGIBLES**

Composición:

|                                                                           | 2015             | 2014             |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Licencias de programas de computación                                     | 822.763          | 397.789          |
| Derecho para la prestación de servicios portadores de telecomunicaciones  | 356.127          | 685.121          |
| Derecho para la prestación de servicios bajo la modalidad satelital (DTH) | 325.795          | 573.625          |
| Menos - amortización acumulada                                            | <u>1.504.685</u> | <u>1.656.535</u> |
|                                                                           | <u>1.148.627</u> | <u>1.413.551</u> |
|                                                                           | (356.058)        | (242.984)        |
|                                                                           | <u>1.413.551</u> | <u>1.413.551</u> |

**15. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Ver composición a continuación:

2015:

| Entidad                     | Tasa de interés | Garantía                     | corto plazo      | largo plazo      | Total            |
|-----------------------------|-----------------|------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Banco Pichincha C.A.        | 9%              | Cuenta Bancaria              | 338.246          | -                | 338.246          |
| Banco del Pacifico S.A. (1) | 8.95%           | Bien inmueble de la Compañía | 137.648          | 574.192          | 711.840          |
| Banco del Pacifico S.A. (2) | 8.95%           | Bien inmueble de la Compañía | 350.766          | 162.191          | 512.957          |
| Banco Guayaquil S.A. (3)    | 8.95%           | Equipos de transmisión       | 783.925          | 2.911.936        | 3.695.861        |
|                             |                 |                              | <u>1.610.585</u> | <u>3.648.319</u> | <u>5.258.904</u> |
|                             |                 |                              |                  |                  | <u>5.258.904</u> |

2014:

| Entidad                 | Tasa de interés | Garantía                     | corto plazo    | largo plazo      | Total            |
|-------------------------|-----------------|------------------------------|----------------|------------------|------------------|
| Banco Pichincha C.A.    | 9%              | Cuenta Bancaria              | 172.955        | -                | 172.955          |
| Banco del Pacifico S.A. | 8.95%           | Bien inmueble de la Compañía | 320.832        | 869.883          | 1.190.715        |
| Banco del Pacifico S.A. | 8.95%           | Bien inmueble de la Compañía | 125.901        | 354.915          | 480.816          |
| Banco Guayaquil S.A.    | 8.95%           | Equipos de transmisión       | 304.139        | 3.695.861        | 4.000.000        |
|                         |                 |                              | <u>923.828</u> | <u>4.920.659</u> | <u>5.844.487</u> |
|                         |                 |                              |                |                  | <u>5.844.487</u> |

(Expresado en dólares estadounidenses)

(3) Corresponde al saldo de un préstamo por US\$4000.000 contratado el 23 de diciembre del 2014 con un tasa de interés del 8.95% a 1.839 días.

Los vencimientos anuales a largo plazo de estas obligaciones por pagar es la siguiente:

| 2019 - 2020 | 2018      | 2017      | 2016      | 2015      | 2014      |
|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1.116.708   | 1.127.423 | 1.404.188 | -         | 1.272.340 | 1.404.190 |
| 1.116.707   | 1.127.422 | 1.404.190 | 1.272.340 | 1.404.190 | 1.404.190 |
| 3.648.319   | 4.920.659 |           |           |           |           |

16. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composition:

|              |                  |                  |
|--------------|------------------|------------------|
| Provedores   |                  |                  |
| Exterior (1) | 3.091.113        | 1.452.710        |
| Locales (2)  | 909.389          | 485.285          |
|              | <u>4.000.502</u> | <u>1.937.995</u> |
|              | 2015             | 2014             |

- (1) Corresponde a valores por pagar a proveedores del exterior por la compra de servicios de programación con plazo de hasta 90 días y no devengan interés.

- (2) Comprenden a valores por pagar a proveedores cuyos servicios corresponde a la gestión y administración de la compañía, con plazo de 30 días y no devengan interés.

**17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2015 y 2014 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

| Saldos al 31 de diciembre                                                                                                                                                                                                                                            |         | Relación          |           | Transacción |         |          |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------|-----------|-------------|---------|----------|----------|
| Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas:                                                                                                                                                                                                            |         | Entidad del Grupo |           | Comercial   |         | 2015     | 2014     |
| Telefónica Link Ecuador S.A.                                                                                                                                                                                                                                         | 318.857 | Entidad del Grupo | Comercial | 318.857     | 212.061 |          |          |
| Corporación Ecuatoriana de Negocios de Telecomunicaciones CENDEL S.A.                                                                                                                                                                                                | 1.488   | Entidad del Grupo | Comercial | 1.488       | 1.108   |          |          |
| C.A. El Universo                                                                                                                                                                                                                                                     | 230     | Entidad del Grupo | Comercial | 230         | 230     |          |          |
| Bonidium S.A.                                                                                                                                                                                                                                                        | 888     | Entidad del Grupo | Comercial | 888         | -       |          |          |
| Corporación TV USA                                                                                                                                                                                                                                                   | 3.977   | Entidad del Grupo | Comercial | 3.977       | 3.977   |          |          |
| Cuentas por cobrar Accionistas:                                                                                                                                                                                                                                      |         | Accionistas       |           | Comercial   |         | 325.440  | 217.376  |
| Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A.                                                                                                                                                                                                                           | 230     |                   |           | 230         |         |          |          |
| Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas:                                                                                                                                                                                                             |         | Entidad del Grupo |           | Comercial   |         | 325.670  | 217.606  |
| Telefónica Link Ecuador S.A.                                                                                                                                                                                                                                         | 83      | Entidad del Grupo | Comercial | 83          |         |          |          |
| Transacciones efectuadas durante los años:                                                                                                                                                                                                                           |         |                   |           |             |         |          |          |
| (b)                                                                                                                                                                                                                                                                  |         |                   |           |             |         |          |          |
| Remuneraciones al personal clave de la gerencia                                                                                                                                                                                                                      |         |                   |           |             |         |          |          |
| Telefónica Link Ecuador S.A.                                                                                                                                                                                                                                         |         |                   |           |             |         | 149.800  | 231.701  |
| Prestamos                                                                                                                                                                                                                                                            |         |                   |           |             |         | 7.841    | 3.024    |
| Ventas de servicios                                                                                                                                                                                                                                                  |         |                   |           |             |         | (50.845) | (22.664) |
| Compras de servicios                                                                                                                                                                                                                                                 |         |                   |           |             |         |          |          |
| Corporación Ecuatoriana de Negocios de Telecomunicaciones CENDEL S.A.                                                                                                                                                                                                |         |                   |           |             |         |          |          |
| Servicios prestados                                                                                                                                                                                                                                                  |         |                   |           |             |         | 380      | 173      |
| Bonidium S.A.                                                                                                                                                                                                                                                        |         |                   |           |             |         | 477      | -        |
| Reembolso de gasto por viaje                                                                                                                                                                                                                                         |         |                   |           |             |         | 411      | -        |
| Compra de materiales para instalación                                                                                                                                                                                                                                |         |                   |           |             |         |          |          |
| (c)                                                                                                                                                                                                                                                                  |         |                   |           |             |         |          |          |
| La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre: |         |                   |           |             |         |          |          |

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

| Detalle                    |                |                |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Sueldos y salarios         | 163.192        | 453.618        |
| Honorarios administradores | 133.332        | 117.000        |
|                            | <u>296.524</u> | <u>570.618</u> |
|                            | 2015           | 2014           |

## 18. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - OTROS

Composición:

|                      |                |                |
|----------------------|----------------|----------------|
| Ingresos anticipados | 15.496         | 15.496         |
| Intereses por pagar  | 27.546         | 6.549          |
| Otros                | 265.297        | 444.512        |
|                      | <u>308.339</u> | <u>466.557</u> |
|                      | 2015           | 2014           |

## 19. IMPUESTOS POR PAGAR

Composición:

|                                                 |                |                |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Impuesto a la renta empleados                   | 46             | 3.200          |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 99.103         | 86.656         |
| Impuesto a los consumos especiales              | 163.085        | 165.306        |
| Impuesto al valor agregado (IVA) y retenciones  | 169.830        | 127.280        |
|                                                 | <u>432.064</u> | <u>382.442</u> |
|                                                 | 2015           | 2014           |

## 20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2012 al 2015 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2015 y 2014 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                     | 2015      | 2014      |
|-----------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Utilidad antes de participación laboral e impuestos | (718.951) | 718.597   |
| Menos: Participación laboral                        | -         | (107.789) |
| Utilidad antes de impuestos                         | (718.951) | 610.808   |
| Más: Gastos no deducibles                           | 122.643   | 295.274   |
| Base imponible total                                | (596.308) | 906.082   |
| Tasa de impuesto a la renta                         | 22%       | 22%       |
| Impuesto a la renta corriente causado               | -         | 199.338   |

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

|                                     | 2015      | 2014      |
|-------------------------------------|-----------|-----------|
| Impuesto a la renta del año         | 204.086   | 199.338   |
| Menos                               |           |           |
| Credito tributario años anteriores  | (328.987) | (276.590) |
| Retenciones en la fuente efectuadas | (263.419) | (251.735) |
| Saldo a favor                       | (388.320) | (328.987) |

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo. En el año 2015, la Compañía registró como impuesto a la renta el valor del anticipo mínimo de impuesto a la renta el cual es de US\$204,086

**(c) Impuesto a la renta diferido**

La Administración de la Compañía considera que el efecto de este asunto no es significativo si consideramos los estados financieros en su conjunto, por lo cual no se calculó ni registró impuesto diferido.

**(d) Precio de Transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del R.O. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y

remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se mencionan los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2015 y 2014 operaciones que superen dicho monto.

#### (e) Otros asuntos

**Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal:** Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

## 21. PROVISIONES

Composición:

|                                              | Año 2015            |             |               |                    | Año 2014            |                                              |                                    |                     |
|----------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------|--------------------|---------------------|----------------------------------------------|------------------------------------|---------------------|
|                                              | Saldos al<br>inicio | Incrementos | utilizaciones | Pagos y/o<br>final | Beneficios sociales | Provisión para jubilación patronal (Nota 22) | Provisión para Desahucio (Nota 22) | Beneficios sociales |
| Beneficios sociales                          | 343.540             | 2.092.363   | (2.231.026)   | 204.877            | 483.896             | 136.607                                      | 167.363                            | 343.540             |
| Provisión para jubilación patronal (Nota 22) | 483.896             | -           | -             | 483.896            | 483.896             | 136.607                                      | 167.363                            | 483.896             |
| Provisión para Desahucio (Nota 22)           | 167.363             | -           | (30.756)      | 136.607            | 279.004             | 432.786                                      | 159.519                            | 279.004             |
| Provisión para jubilación patronal (Nota 22) | 432.786             | 111.097     | (59.987)      | 483.896            | 1.033.569           | 111.097                                      | 34.623                             | 1.033.569           |
| Provisión para Desahucio (Nota 22)           | 159.519             | 34.623      | (26.779)      | 167.363            | (969.033)           | (59.987)                                     | (26.779)                           | (969.033)           |
|                                              |                     |             |               |                    | 343.540             | 483.896                                      | 167.363                            | 343.540             |

## 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS – JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO.

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

|                            | 2015           | 2014           |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Jubilación patronal        | 483.896        | 483.896        |
| Bonificación por desahucio | 136.607        | 167.363        |
|                            | <u>620.503</u> | <u>651.259</u> |

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Las presunciones usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

|                                    | 2015  | 2014  |
|------------------------------------|-------|-------|
| Tasa de descuento                  | 8,68% | 7,00% |
| Tasa de incremento salarial        | 3,33% | 3,00% |
| Tasa de incremento de pensiones    | 5,17% | 2,50% |
| Tasa de mortalidad e invalidez (1) | 8,90% | 8,90% |
| Tasa de rotación                   | 8,68  | 8,7   |
| Vida laboral promedio remanente    | 8,68  | 8,7   |

1) Corresponde a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio de acuerdo al informe del actuario son los siguientes:

|                                                   | 2015      | 2014     |
|---------------------------------------------------|-----------|----------|
| Provisión al inicio del año                       | 651.259   | 592.305  |
| Costos laboral por servicios actuales             | 109.187   | 120.478  |
| Costo financiero                                  | 26.236    | 25.242   |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (109.103) | (86.766) |
| Provisión al final del año                        | 677.579   | 651.259  |
|                                                   | (1)       |          |

(1) La Administración de la Compañía decidió no registrar el costo laboral por servicios actuales ni el costo financiero del año 2015, únicamente efectuó el registro del efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas por US\$30,757. El efecto del no registro de tales conceptos genera una diferencia entre el estudio actuarial y registros contables de US\$57,076. El efecto de este asunto no es material si consideramos los estados financieros en su conjunto.

El movimiento de jubilación patronal y bonificación por desahucio para los años 2014 y 2015 es el siguiente:

|                                                 | 2015    | 2014     | Jubilación | Desahucio |
|-------------------------------------------------|---------|----------|------------|-----------|
| Al 1 de enero                                   | 483.896 | 432.786  | 483.896    | 159.519   |
| Costo por servicios corrientes                  | -       | 92.338   | -          | 28.140    |
| Costo por intereses                             | -       | 18.760   | -          | 6.483     |
| Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas | -       | (59.988) | -          | (26.779)  |
| Al 31 de diciembre                              | 483.896 | 483.896  | 483.896    | 167.363   |

## 23. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 comprende 6.464.932 (2014: 6.464.932) acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una.

Mediante escritura pública del 10 de julio del 2014, se autoriza el aumento del capital suscrito a la suma de US\$6.464.932 y el capital autorizado a la suma de US\$12.929.864. Dicha escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 28 de agosto del 2014.

## 24. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

### Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el

50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la reserva constituida alcanza el 11% y 13% del capital suscrito respectivamente.

#### Reserva de capital – incluida en los Resultados acumulados

Hasta el 2010 ésta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

#### Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

#### Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

## 25. INGRESOS

Composición:

(Véase página siguiente)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

|                                             | 2015              | 2014              |
|---------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos provenientes de servicios          | 20.672.732        | 19.255.824        |
| Ingresos provenientes de la venta de bienes | 248.178           | 312.135           |
| <b>Servicios</b>                            | <b>20.920.910</b> | <b>19.567.959</b> |
| Televisión de planes por suscripción (1)    | 13.671.279        | 14.002.100        |
| Envío de correspondencia                    | 1.350.677         | 1.072.950         |
| Internet (2)                                | 4.818.937         | 3.689.763         |
| Publicidad en televisión y revista          | 52.610            | 60.730            |
| Suscripción, instalación y reparaciones     | 779.229           | 430.281           |
| Venta de equipos, materiales y revistas     | 248.178           | 312.135           |
| Devoluciones y descuento en ventas          | 20.920.910        | 19.567.959        |
| Ingresos netos                              | 20.515.059        | 19.347.596        |
|                                             | (405.851)         | (220.363)         |

(1) Corresponde a los servicios de televisión codificada, por cable y satélite (DTH).

(2) Corresponde al servicio prestado por concepto de Internet.

**26. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

|                                                                                                              | 2015              | 2014              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Servicios de programación televisiva                                                                         | 5.159.846         | 4.905.560         |
| Servicios DTH                                                                                                | 1.175.214         | 110.817           |
| Sueldos, beneficios sociales y participación trabajadores                                                    | 4.737.282         | 5.079.104         |
| Depreciaciones y amortizaciones                                                                              | 2.379.753         | 2.003.272         |
| Materiales e instalación                                                                                     | 723.681           | 467.408           |
| Publicidad y mercadeo                                                                                        | 688.403           | 461.813           |
| Servicio de internet                                                                                         | 1.129.023         | 862.461           |
| Arrendamiento de locales                                                                                     | 527.763           | 447.403           |
| Instalación y migración                                                                                      | 509.573           | 67.182            |
| Mantenimientos y reparaciones de equipos                                                                     | 371.237           | 426.096           |
| Servicio de mensajería                                                                                       | 112.375           | 264.002           |
| Honorarios profesionales                                                                                     | 394.248           | 342.978           |
| Servicios básicos                                                                                            | 401.908           | 376.629           |
| Baja de equipo de internet                                                                                   | 4.568             | 47.469            |
| Contribución para prestación de servicios y portadores de telecomunicaciones y areendamientos de frecuencias | 687.094           | 449.123           |
| Comisiones pagadas a compañías de tarjetas de crédito                                                        | 136.765           | 165.320           |
| Servicios bancarios por cobranzas a suscritores                                                              | 231.399           | 224.213           |
| Jubilación Patronal                                                                                          | 3.621             | 51.110            |
| Transporte                                                                                                   | 107.187           | 119.270           |
| Suministros y materiales                                                                                     | 162.169           | 193.131           |
| Impuestos y contribuciones                                                                                   | 118.568           | 126.621           |
| Gastos de viajes                                                                                             | 47.205            | 63.761            |
| Seguro compañía                                                                                              | 45.681            | 39.046            |
| Provisión para cuentas dudosas                                                                               | 80.000            | 103.800           |
| Otros                                                                                                        | 827.001           | 881.484           |
|                                                                                                              | <u>20.761.564</u> | <u>18.279.073</u> |

**27. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS**

(i) **Contrato de Concesión para la prestación de servicios portadores de telecomunicaciones**

En Junio del 2010, la Compañía suscribió con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones un contrato de concesión para la prestación de servicios portadores de telecomunicaciones en el territorio nacional y con conexión internacional con plazo de 15 años y podrá solicitar la renovación con 5 años de anticipación al vencimiento del plazo, mediante el cual el Senatel otorgó el derecho de concesión del servicio portador. En compensación del derecho de concesión recibido, la Compañía pagó US\$250,000 y mensualmente pagará una contribución del 2.05% sobre los ingresos totales facturados y percibidos.

(ii) **Permiso para la instalación, Operación y Explotación de Prestación de un sistema de Audio y Video por Suscripción, modalidad satelital (DTH)**

El 13 de enero del 2014, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones otorgó a favor de la Compañía el permiso para la instalación, operación y explotación de servicios de audio

y video por suscripción bajo la modalidad de sistema codificado por satélite Direct to Home (DTH) denominado "Univisa", autorizado para servir en el territorio continental del Ecuador, con plazo de 15 años, renovable según lo dispuesto en el Reglamento de Sistemas de Audio y Video por suscripción. La Compañía tiene la obligación de instalar y operar el sistema en el plazo máximo de un año contado a partir de la suscripción del permiso. En compensación por los derechos de permiso de concesión recibido, la Compañía canceló US\$204,292 durante el año 2014. En el año 2015 no se han efectuado pagos por este contrato.

#### (iii) Contrato de Concesión para Uso de Explotación de Frecuencias

En junio del 2010, la Compañía suscribió con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones un contrato de concesión para uso de explotación de frecuencias en la provincia del Guayas con plazo hasta el 25 de julio del 2014, el cual fue renovado en similares características, mediante el cual Senatel otorgó el derecho de concesión de uso de frecuencias radioeléctricas para prestar el servicio de audio y video por suscripción. En compensación del derecho de concesión recibido, la Compañía canceló US\$31,749 y mensualmente pagará un arrendamiento de US\$665.

#### (iv) Contrato de Concesión para Uso de Explotación de Frecuencias

La Compañía mantiene suscritos contratos de programación con proveedores del exterior con plazo hasta mayo del 2015, mediante los cuales los proveedores ceden los derechos no exclusivos de la señal de los canales estipulados en dichos contratos. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía pagará mensual o trimestral en función del número de suscriptores en cada canal por las tarifas establecidas o cuota mínima mensual establecida.

### 28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.